

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1621 QUILLON, miércoles 11 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1551
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1517

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : DIMERC S.A.

RUT:96.670.840-9

LA SUMA DE \$:710.703

Y SON: SETECIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE ASEO PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-499-CM19, SEGUN FACTURA NRO.: 8683799. SOLICITADO POR LA SRA. PATRICIA HUENOPIL R. ENCARGADA DE BODEGA DEL CESFAM . SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTA	BILICESE	сомо	SE II	NDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DERE

HABER

RUT

DCTO.

2152204007 1110306

Materiales y Útiles de Ase Banco Itau - Fondos Salud

710.703

710.703

96670840-9 F-8683799 96670840-9

C-0

710.703 710.703 TOTALES : DIREC CC ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDES CTORA DEPTO. SALUD TROI. ORDENASE EL PAGO CHEQUE Nº JEFE CTA. CTE. NOMBRE 6 2231697 PRESUPUES
FECHA DE PAGO R.U.T. FIRMA EGRESO N° RECIBI CONFORME